



A DOS MESES DE LA DETENCIÓN DE LOS SEIS CAMPESINOS EN MAPIRIPÁN

Mapiripán, Meta, agosto 11 de 2020

Hoy, 11 de agosto del 2020, se cumplen exactamente 67 días de la detención de seis campesinos en un operativo realizado en la vereda el Silencio y en el área urbana del municipio de Mapiripán, Meta. Ellos, son acusados de ser responsables de desplazamiento forzado y amenazas a líderes sociales en el Meta y Guaviare, así lo señaló el ministro de Defensa Carlos Holmes Trujillo en la red social Twitter y luego reproducido por diferentes medios de información.

Ver también [Capturados en Mapiripán son campesinos, la operación anunciada por el ministro de defensa Carlos Holmes Trujillo ¿es otro falso positivo?](#)

Hoy luego de dos meses no se tiene ninguna respuesta con respecto a la apelación interpuesta en las audiencias realizadas el 10 de junio del presente año. Hace aproximadamente dos semanas se les notificó a los detenidos que habría una audiencia el día 30 de julio del año en curso, la cual en efecto fue programada, pero fue cancelada un día antes bajo el argumento que faltando unas horas, el juez responsable notó que la carpeta en la cual se encontraban los audios de las audiencias previas estaba incompleta y ésta fue devuelta, y lastimosamente tampoco fue establecida una nueva fecha para llevar a cabo tal audiencia, la cual se supone debía realizarse antes de emitir un fallo a la apelación interpuesta.

Ya son dos meses privados de su libertad de manera injusta situación que sin duda alguna genera una enorme incertidumbre para todas y todos, principalmente para sus núcleos familiares, como ya se ha mencionado en otras ocasiones, los seis campesinos detenidos son un pilar fundamental para el sustento económico. A esta difícil situación preocupa su seguridad por los señalamientos que se emitieron en el marco de las declaraciones del ministro de defensa sobre el caso.

Ver también [Ellos son los campesinos detenidos de Mapiripán, Meta](#)

Pasan los días y tanto sus familiares y sus comunidades de base continuamos en la exigencia al gobierno y a los entes encargados para que se practique un **debido proceso** para los seis campesinos.



A la Procuraduría General de la Nación, solicitamos de nuevo dar seguimiento a este caso que vulnera los derechos de los campesinos detenidos y presentados por el gobierno nacional como criminales y adelantar las investigaciones de tipo disciplinario por este **presunto falso positivo judicial**.

Llamamos a la Defensoría del Pueblo establecer mecanismos de seguimiento a este caso y de **acompañamiento a las familias y comunidades de los seis campesinos** e insistimos en aclearar si en la alerta temprana (que mencionó el ministro de defensa) se refiere a los habitantes de la vereda el silencio como responsables de los hechos delictivos a los que se refiere el ministro de defensa.

Llamamos una vez más a las organizaciones nacionales e internacionales defensoras de los Derechos Humanos, para visibilizar este y caso acompañar a las familias de los detenidos y sus comunidades e **instar al Estado Colombiano por las garantías de protección a la vida y al buen nombre de los campesinos detenidos y sus familias.**

Con preocupación,

Junta de Acción Comunal vereda El Silencio, Mapiripán, Meta
Junta de Acción Comunal vereda Nueva Esperanza, Mapiripán, Meta
Junta de Acción Comunal vereda Buena Vista, Mapiripán, Meta
Juntas de Acción Comunal del corregimiento de Puerto Alvira, Mapiripán, Meta
Comunidades Construyendo Paz en Colombia, Conpazcol

NO MÁ FALSOS JUDICIALES
CON MONTAJES NO SE PROTEGE A LOS LIDERES SOCIALES
LIBERTAD A LOS CAMPESINOS CAPTURADOS EN MAPIRIPÁN